

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

CONVOCATÒRIA: JULIOL 2019	CONVOCATORIA: JULIO 2019
Assignatura: GEOGRAFIA	Asignatura: GEOGRAFÍA

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

EJERCICIO 1

Cuestión 1 (2,5 puntos).

Se sumará 0,14 puntos por cada acierto y cada error restará 0,07 puntos. Las respuestas son:

1	Cordillera Cantábrica
2	Submeseta Norte
3	Río Duero
4	Sistema Central
5	Río Tajo
6	Submeseta Sur
7	Montes de Toledo
8	Río Guadiana
9	Sierra Morena
10	Río Guadalquivir
11	Cordillera Bética
12	Pirineos
13	Río Ebro
14	Sistema Ibérico
15	Río Túrria
16	Río Júcar
17	Río Segura
18	Sistema Bético

Cuestión 2 (2,5 puntos).

Las características que han de resaltar son:

El caudal será máximo en el Ebro seguido del Nalón y mínimo en el Segura.

La capacidad erosiva será máxima en el Segura, seguida del Nalón y finalmente el Ebro.

Aquellos que solo contesten esto sin explicar nada y lo hagan correctamente se les otorgarán hasta 2 puntos y si explican las razones se llegará hasta los 2,5 puntos. Cada error en estos resultados restará hasta 0,5 puntos siendo el valor mínimo 0 puntos. Ahora bien, si el error está en definir la capacidad erosiva del Ebro y explican que es un sistema muy complejo con diferencias importantes según la parte de la cuenca considerada se considerará bien la respuesta e incluso se le asignará hasta 2,25 puntos.

Cuestión 3 (2,5 puntos).

Los alumnos han de hablar de (i) de las causas naturales y necesariamente han de hablar del tamaño de la cuenca y del volumen de precipitaciones recibidas. Si lo explican correctamente se les otorgarán hasta 1,5 puntos, si solo hablan de uno de los factores como máximo se otorgará hasta 0,75 puntos. Pueden citar otros factores (cubierta vegetal, pendiente, ...) que también influyen, pero éstos, al ser menos importantes, como mucho se valorarán hasta 0,5 puntos, si están bien expuestos.

También han de hablar de (ii) los factores humanos y aquí han de citar el uso para regadío como factor principal para detraer recursos hídricos del curso fluvial y, en menor medida, otros usos (consumo humano, uso industrial). Si hablan de los regadíos correctamente se valorará hasta 0,75 puntos y de los usos hasta 0,25 puntos.

Cuestión 4 (2,5 puntos).

Como riesgo principal se ha de hablar de las inundaciones. Si exponen con detalle cómo, por qué y dónde principalmente se producen con mayor facilidad las inundaciones se le otorgará hasta 2,5 puntos. Si añaden otros riesgos –como las sequías o la contaminación- que no se ajustan del todo a la pregunta, pero pueden tener que ver se les asignará –si solo contestan esto- un máximo de 0,5 puntos por cada uno de estos riesgos.

PROVES D'ACCÉS A LA UNIVERSITAT

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD

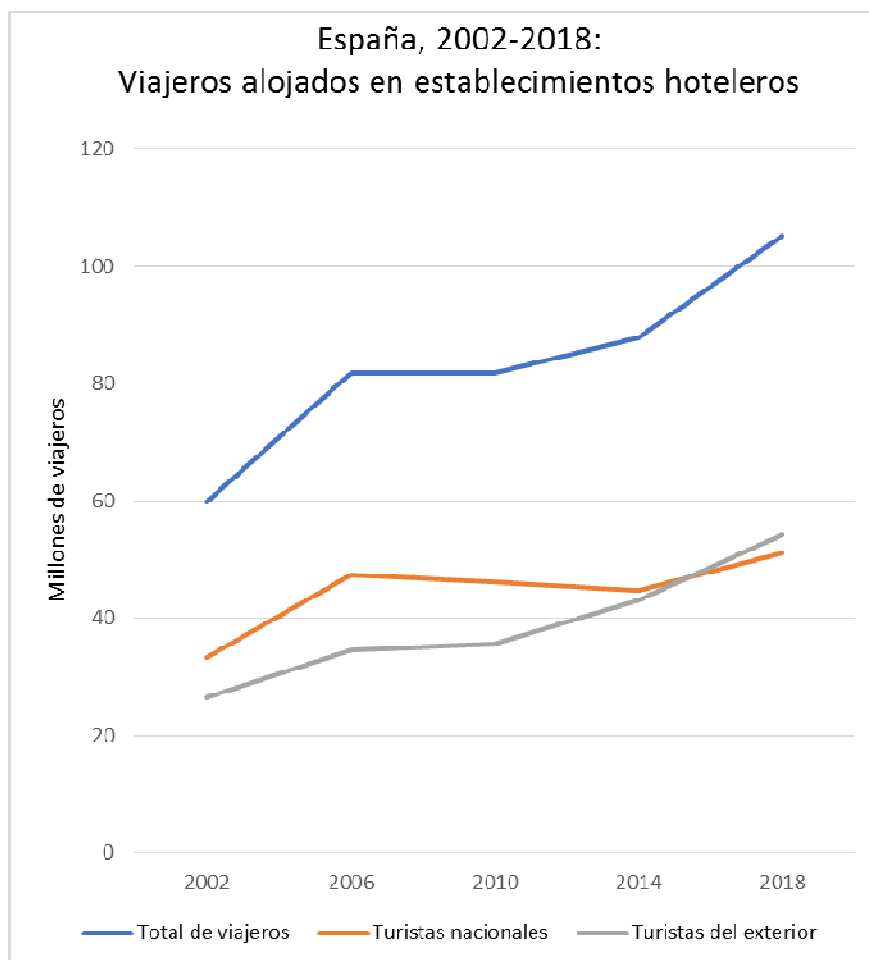
CONVOCATÒRIA: JULIOL 2019	CONVOCATORIA: JULIO 2019
Assignatura: GEOGRAFIA	Asignatura: GEOGRAFÍA

CRITERIS DE CORRECCIÓ / CRITERIOS DE CORRECCIÓN

EJERCICIO 2

Cuestión 1 (2,5 puntos).

Se representará un gráfico lineal múltiple con tres magnitudes: los viajeros totales, los de procedencia española y los que vienen del exterior (0,75 puntos). Se deberán construir dos ejes correctos, uno vertical que distribuya los millones de viajeros, y otro con los años (0,5 puntos). El gráfico deberá contar con título, leyenda y fuente (0,5 puntos). Una explicación argumentada de la tendencia –es decir, básicamente al alza, con mayor incremento en el turismo extranjero, mostrando el impacto de la crisis...- podrá ser valorada hasta con 0,75 puntos. Se indica a continuación una posible resolución del gráfico, para que pueda servir de referencia:



Fuente: INE: *Encuesta de Ocupación Hotelera*

Cuestión 2 (2,5 puntos).

El estudiante deberá destacar y explicar básicamente la fuerte desigualdad del impacto turístico en los diferentes territorios españoles y la marcada concentración en determinadas provincias (0,75 puntos). También deberá explicar cómo la mayoría de las provincias más visitadas son aquellas donde predomina la modalidad de turismo de sol y playa, con litorales cálidos y las razones para ello –accesibilidad, equipamiento, demanda exterior...- (0,75 puntos). Asimismo, se referirá al impacto creciente del turismo urbano, especialmente en las grandes urbes y ciudades históricas (0,5 puntos) y al peso de otras áreas turísticas secundarias, como la costa Norte, alguna zona de turismo de interior o las áreas de montaña (0,5 puntos), indicando en ambos casos los factores que sustentan allí el turismo, como los paisajísticos o la práctica deportiva.

Cuestión 3 (2,5 puntos).

Las respuestas deberán centrarse en dos aspectos: el fuerte peso en el PIB español, con su importancia en la entrada de divisas, en su aportación a la balanza de pagos, compensando el peso de nuestras importaciones y en la contribución al desarrollo de otros sectores económicos (1,25 puntos); por otra parte, se explicará la fuerte repercusión en el empleo, pues supone aproximadamente una sexta parte del total nacional y también ayuda al empleo en otros muchos sectores, con un fuerte impacto en la ocupación femenina y en el de algunas provincias y comarcas que, sin su aporte, perderían buena parte de su atractivo laboral (1,25 puntos). Cualquier otra componente bien argumentada debería ser también valorada en caso de carencias en alguno de los previamente indicados.

Cuestión 4 (2,5 puntos).

Entre las consecuencias ambientales deberán citarse tanto la urbanización masiva, especialmente en algunas áreas litorales, como el deterioro medioambiental y el consumo excesivo de algunos recursos, como el agua, pero también algunas de carácter positivo como el embellecimiento y la recuperación paisajística de algunos lugares (1,25 puntos). Entre las de carácter sociocultural, puede citarse la masificación de algunos puntos o la pérdida de identidad tradicional en muchas áreas, pero también la mejora de los equipamientos, la mejora del empleo y el bienestar de las áreas de acogida, el cosmopolitismo o la rehabilitación de monumentos o centros históricos (1,25 puntos). Dado el carácter abierto de la pregunta, algunas carencias en los aspectos anteriores podrán compensarse con otros complementarios correctamente argumentados. Las puntuaciones podrán matizarse valorando la exposición ordenada y estructurada y la fundamentación de las respuestas.